

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NAVAHERMOSA

Por parte de COMPLEJO HOSTELERO HNOS. ALAMEDA GRANDE, S.L., con C.I.F. B-4507647, se ha solicitado licencia municipal para instalación y apertura de un local destinado a cervecería-cafetería, en calle Corcheros, número 2, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961.

Navahermosa 21 de mayo de 2013.-La Alcaldesa, María del Carmen Sánchez Fernández.

N.º I.- 5147